



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 211-SE-2022

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educación Privada y de Gestión Social	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 30 de junio de 2022
--	--

Objeto: Difundir la propuesta formativa de Egg para estudiantes en el marco del Programa Mendoza Sos Futuro.

La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds., y por su intermedio a las autoridades de las Instituciones Educativas bajo su dependencia para difundir la oportunidad de aprendizaje complementario del Ministerio de Economía a través de Egg Educación.

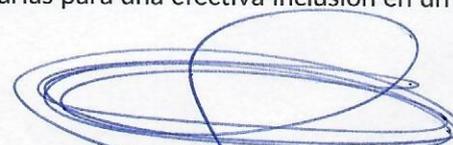
Se trata de un curso sincrónico a contraturno de una duración de 12 semanas en 2022 y 34 semanas en 2023 en la que los/ estudiantes están invitados/as a participar. Se abordarán los principales temas de pensamiento computacional y una introducción a algunos lenguajes de programación. Asimismo, se incluyen horas de capacitación en idioma inglés técnico para el mundo de la informática. En el Anexo del presente memorándum se detalla información sobre el proceso de selección.

A partir de esta comunicación se inicia la convocatoria oficial a aquellos/as estudiantes de 3er año de Secundaria Orientada y 4to año de Secundaria Técnica que deseen participar. Para hacerlo deben hacer clic en el siguiente enlace y automáticamente serán redirigidos al sitio web oficial de esta iniciativa:

Enlace	Código QR
https://acortar.link/loZyCe	

Se solicita contar con el apoyo de cada una de las escuelas, ya que este proyecto aportará gran valor a los y las estudiantes de Mendoza, otorgándoles las herramientas necesarias para una efectiva inclusión en un mundo laboral en permanente cambio.

Saludos cordiales,



Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

2022 - "Año de Homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos"



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 211-SE-2022

Anexo

>>>Proceso de selección:

Los y las estudiantes, al hacer clic en el enlace oficial de la propuesta, accederán a un formulario de inscripción simple que los habilita a recibir información por correo electrónico. Una vez recibido el correo, podrán acceder a dos pasos fundamentales en el proceso de selección:

1. Formulario extendido en donde manifiestan contar con la disposición y compromiso para participar de esta iniciativa y manifiestan comprender los requisitos mínimos (disponibilidad horaria, conexión a internet, acceso a una computadora para poder trabajar, entre otros).
2. Actividad de trabajo de 45 minutos de duración aproximada que deberán realizar para poder acceder a un lugar en esta propuesta. Esta actividad es de diagnóstico y no impide que los estudiantes ingresen al curso. Sí es requisito que la completen en su totalidad.

Se comparte, como información adicional, los objetivos de esta propuesta de formación complementaria:

- Introducir a los/as estudiantes en el mundo de la programación
- Fomentar el interés para formarse como futuros/as programadores/as
- Brindar a los/as estudiantes contenidos que permitan comprender las bases de la programación
- Desarrollar en los/as estudiantes competencias personales como trabajo en equipo y comunicación fundamentales en los mercados tecnológicos
- Brindar mayores oportunidades laborales a futuro
- Lograr que los/as estudiantes puedan manejar un nivel básico y conceptos técnicos de inglés asociados a la industria tecnológica

Lic. Graciela Orelgio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



2022 - "Año de Homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos"



MENDOZA
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Av. Peltier 351 - 1er Piso - Cuerpo Central - Ciudad
54 - 261 - 385 2803 -2842
dge-subseccion@mendoza.gov.ar